

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Febrero del 2008

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
KENTIA S.A.
Ciudad

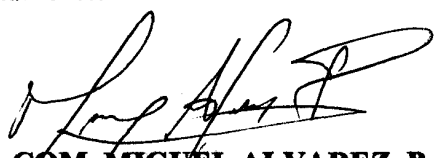
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias. Así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2007.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


ING. COM. MIGUEL ALVAREZ P.
COMISARIO PRINCIPAL

